

Acción Cooperatista

Organo de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		La correspondencia literaria al Director		Redacción y Administración:	
BARCELONA		La correspondencia social y de propaganda al Presidente de la Federación Regional de Cooperativas Catalanas		Calle de la Aurora, 11 bis	
25 ejemplares	2'50	12 ejemplares trimestre	7'50	BARCELONA	
25 ejemplares trimestre	15'00	6 ejemplares trimestre	3'75	TELÉFONO 4892 A.	
FUERA DE BARCELONA		(Queda prohibida la reproducción de cualquier parte del contenido de esta REVISTA sin citar la procedencia)			
25 ejemplares trimestre	15'50	6 ejemplares trimestre	4'00		
12 ejemplares trimestre	7'75	Un número suelto, al año	4'00		
		Serán responsables de los escritos sus autores			

DEL SEGURO CONTRA EL PARO FORZOSO

Dígase lo que se quiera, el mundo marcha; y marcha hacia la construcción de una nueva estructura social mucho más racional, más justa y más humana que aquella que nos encontramos hecha cuando nacimos. A las numerosísimas instituciones sociales que hasta ahora se han ido creando, ya por iniciativa particular, ya por la acción del Estado o de las corporaciones oficiales, para poner el posible remedio a las terribles inquietudes que suelen ensombrecer el hogar del obrero, han añadido los norteamericanos otra que es digna de ser conocida entre nosotros.

Según refiere la *New Republic* de 20 de Junio último, los Obreros Norteamericanos Fusionados del Vestido (*Amalgamated Clothing Workers of America*) y los Fabricantes del Vestido, de Chicago (*Chicago Clothing Manufacturers*), acaban de constituir un fondo de seguro contra la falta de trabajo con arreglo a las siguientes normas:

Contribuyen a la formación y aumento de dicho fondo los obreros con el 1'5 por ciento de sus salarios semanales y con otra suma igual los patronos; de suerte que, entre unos y otros, el fondo de seguro se nutre con el 3 por ciento de la suma a que ascienden semanalmente los salarios.

Los obreros asegurados alcanzan actualmente la cifra de 35,000, cuyos salarios semanales pueden calcularse de un promedio de 45 dólares por obrero. En su virtud, ascendiendo el total de salarios semanales por aquellos percibidos a 1.175,090 dólares, resulta que semanalmente se recogen para el fondo de seguro mencionado 47,250 dólares, de los cuales aportan 23,625 los obreros y 13,625 los patronos. Mas, como no pueden satisfacerse indemnizaciones hasta el 1.º de Enero de 1924 y la recaudación se inauguró con la primera paga semanal verificada después del 1.º de Mayo último, o sea, el día 5 de dicho mes, es evidente que, al comenzar el año 1924, en que habrán transcurrido 35 semanas desde que se dió comienzo a la recaudación, se llevarán recogidos para el fondo de seguro contra la falta de trabajo nada menos que 1.653,750 dólares, de los que habrán satisfecho 826,875 los obreros y otros tantos los patronos.

Ahora bien: como las indemnizaciones a los obreros asociados que carecen de trabajo no pueden exceder del 40 por ciento de los semanales que ordinariamente perciban (18 dólares a los que reciban 25), no pudiendo en ningún caso rebasar los 20 dólares, la institución se hallará en condiciones de poder satisfacer, durante todo el año 1924 y con sólo los fondos allegados en 1923, hasta 91,875 semanas de indemnización, lo cual permitirá sostener, por ejemplo, a 7,067 obreros (una quinta parte aproximadamente del personal asegurado) durante 13 semanas, o sea, durante un trimestre.

Los precedentes datos no expresan, sin embargo, toda la potencialidad ase-

guradora de la institución que nos ocupa, puesto que se refieren a un año de 35 semanas, esto es, de unos ocho meses; pero, en los años sucesivos, que serán completos, o sea, de 52 semanas, se recaudarán anualmente 2.457,000 dólares, que permitirán socorrer durante tres meses a 10,500 obreros, o sea, el 36 por ciento del personal asegurado.

Ello induce a creer que la prima del seguro está bien y tan prudentemente calculada, que acaso los resultados experimentales permitirán reducirla.

Apoya nuestra presunción el hecho de que, en los precisos momentos en que escribimos estas líneas, el gobierno polaco acaba de elaborar un proyecto de seguro contra el paro forzoso, basado en cálculos en cierto modo aproximados a los de la institución norteamericana que acabamos de aducir, ya que aquél fija la prima en el tres y medio por ciento del salario, prima de que satisfarán 0'50 por ciento los obreros, 1'50 id. los patronos y 1'50 id. el Estado, el cual se resarcirá de la carga que se impone, aumentando en un 3'50 por ciento las tasas que regulan los precios de los artículos de consumo, circunstancia que acarreará el que, en realidad, los obreros contribuyan en cantidad muy superior a la que aparentemente se les señala.

A tenor de ese proyecto, en Polonia se socorrerá a los obreros parados con el 30 por 100 de sus salarios, si son solteros, y con un subsidio que oscilará entre el 40 y el 60 por 100, si son padres de familia, el número de cuyos miembros componentes habrá de tenerse en cuenta para fijar la proporción del subsidio. El seguro será allí obligatorio para todos los obreros que sean mayores de 16 años.

Pero, volviendo a la institución norteamericana, sus fondos están confiados a un Consejo de Administración, compuesto de igual número de representantes obreros que de patronos, y uno o más consejeros neutrales.

En el convenio se estipula que "no se abonará socorro alguno por paros que directa o indirectamente provengan de huelgas, interrupciones u otras causas de cesación de trabajo que constituyan una infracción del acuerdo industrial actualmente en vigor entre los patronos y la unión".

He aquí una nueva aplicación que acaso algunas de nuestras Cooperativas podrían dar a parte del exceso de percepción que obtienen, sin perjuicio de que el personal asegurado encaminara sus esfuerzos a la consecución de que los patronos contribuyeran por su parte a disminuir la prima a los asegurados exigible. Suponiendo en 60 pesetas el promedio del salario semanal de nuestros obreros, la prima anual que cada uno de éstos habría de satisfacer, sería, en el caso de fijarla en el 1.50 por 100 del salario, de 46'80 pesetas, cantidad que se halla holgadamente al alcance de toda Cooperativa de alguna importan-

cia cuyos miembros cumplan, en punto a compras, con su deber.

Y adviértase que ese seguro en favor de los asociados se traduciría a la postre en un seguro a favor de la Cooperativa misma, que no habría de temer, económicamente hablando, el paro de sus miembros.

La contingencia de quedarse sin trabajo, que amenaza de continuo a los trabajadores, es una de las principales causas del malestar social que amarga la existencia de las familias obreras. El día en que tal contingencia no haya de afrontarse, se habrá dado un paso de gigante en el camino que conduce al régimen social soñado por cuantos entienden que la sociedad humana debe fundarse sobre sólidos e inmovibles sillares de justicia.

JUAN SALAS ANTÓN

La Cooperación de Cataluña a la Exposición de Gante

Prosiguen los trabajos de organización para preparar la asistencia de las Cooperativas y mutualidades de Cataluña a la Exposición Internacional de Cooperativas y Obras Sociales que ha de celebrarse en Gante el próximo año.

En el local Social de la Federación Provincial de Cooperativas de Barcelona, tuvo lugar el día 2 del actual una reunión a la que asistieron representantes de las entidades que acordaron prestar su apoyo material para los trabajos preliminares de organización.

En primer lugar fué dado cuenta a los

reunidos que las cantidades que ofrecieron aportar algunas entidades con carácter de anticipo, obran ya en poder de la Comisión.

Fué después leído el reglamento que para los expositores ha publicado el Comité organizador de la Exposición, comentándose algunos artículos de los que pueden interesar a nuestras entidades.

Con respecto a ello, han sido pedidas algunas aclaraciones al Comité organizador, pero habiéndose ya adherido a la Exposición oficialmente la Federación Regional de Cooperativas Catalanas, que ha pedido 200 metros cuadrados de terreno para que las entidades de Cataluña puedan dar a conocer la obra que realizan.

Fué después nombrado el Comité organizador, habiéndose acordado que esté constituido en la siguiente forma: Presidente, el que lo es de la Federación Regional, compañero Ventosa Roig; un Secretario general, nombrado por la Federación Provincial de Barcelona; tres Secretarios auxiliares, cuyos nombramientos recayeron en la Quinta de Salud «La Alianza» y las Cooperativas «La Nueva Obrera» y el «Modelo Siglo XX»; para el cargo de Cajero, fué designada «La Flor de Mayo», y como Contador, la «Unión de Cooperativas para la Fabricación de Pastas para Sopa».

Estas entidades procederán al nombramiento de los individuos para el desempeño de dichos cargos, acordándose que para tomar posesión de los mismos se celebrará una reunión el día 9 del actual, en la que el Comité estudiará el plan de propaganda a desarrollar para que Cataluña esté dignamente representada en Gante.

Como Presidente honorario del Comité ha sido designado el Sr. D. J. Salas Antón, delegado oficial en España del Comité organizador de la Exposición de Gante.

ENSAYOS

LA REALIDAD DE MAÑANA

Habíamos quedado solos, mi amigo y yo, en aquella mesa en que un momento antes éramos tan numerosos. Me hallaba tan absorto traduciendo unas notas que no me había dado cuenta de la marcha de mis vecinos, y sólo un gesto brusco de mi amigo hizo que volviera a la realidad.

—Has leído—me dijo, señalando un suelto estampado en el periódico que tenía en sus manos—; esto es una burla, se nos están merendando vivos; aquí no hay vergüenza... somos un pueblo imbécil; ya ves: éramos aquí ocho o diez hace un momento; todos han desfilado como unos energúmenos...; es la hora de asistir al partido. ¡Oh, el fútbol! ¡Es una primera necesidad! En cambio, esto, ¡esto no les interesa!—y al hablar así señalaba sobre el periódico el suelto de referencia.—Y aún hablamos de progreso, de solidaridad, de... vamos, que estamos por debajo del nivel de la plebe estúpida de la Roma imperial. Aquella recibía el pan y los juegos del circo

como una recompensa a su mansedumbre que le otorgaban sus magníficos tiranos; a nosotros, se nos roba el pan por medio de ingeniosas martingalas y pagamos los juegos a precios fabulosos.

—¡Pagan, pagan!—repliqué, algo repuesto de la sorpresa que me había causado la brusca interrupción de mi tarea. —Ya sabes que yo no acostumbro a asistir a tales espectáculos. Pero, veamos, ¿de qué se trata que te exaltas de ese modo?

—Pues, nada; aquí tienes esto del azúcar. Acaparamiento e inteligencia entre fabricantes y grandes almacenistas. Luego, asegurada la puerta para que no entre nadie, a subir, ¡arriba! ¡arriba! ¡Ya pagarán, los de abajo! ¡Vaya si pagarán!

—La verdad, es—repliqué—que esos señores abusan descaradamente de la situación al pretender amargarnos más la vida. Y conste que no hago juegos de palabras, sino que me refiero a las amarguras que sobre el pueblo pesan; pero no creo oportuno indignarme porque

considero este hecho, simplemente, como un detalle del triste cuadro que presenta el pueblo en estos momentos.

—Todo lo que quieras, pero este caso es escandaloso por las circunstancias que en él concurren. Se trata de un artículo que está almacenado, que ha costado su producción un cierto precio y que se ha calculado su precio de venta con un margen crecido de negocio; que la frontera está cerrada y luego...

—Sí, hombre—interrumpí—, ya lo sé que, de todo el mundo, nuestro país es en donde este artículo se paga más caro. Perfectamente. Pero esto no es más que un episodio de la gran ofensiva que en toda la línea capitalista se desarrolla contra todo el pueblo en general. No es este artículo el único que se halla en condiciones semejantes. Pero, en fin de cuentas, ¿qué tiene que ver esto con los deportes?

—¡Ya lo creo! — exclamó mi compañero.—Si el pueblo no fuera tan frívolo y prestara más atención a estos asuntos que le afectan tan íntimamente, acabaría por rebelarse con violencia y haría un escarmiento con los que explotan sus necesidades.

—¡Bah! permíteme que lo dude—le repliqué.—Estoy conforme en que la mayoría de los hombres que sufren las consecuencias del estado de anarquía económica imperante no se preocupan de las causas verdaderas del malestar social; todo lo más que hacen es lamentarse de sus efectos. Pero eso de rebelarse y de castigar a los causantes, aunque el pueblo, acosado, llegara a tal extremo ¿qué sacaría de provecho? Nadie escarmienta en cabeza ajena; un árbol torcido no puede enderezarse a golpes. El mal reside en el sistema económico que rige la sociedad en que vivimos...

—Bien, pero eso ya es teorizar. Yo estoy por las soluciones rápidas—me interrumpió impaciente.

—Oyeme con un poco de calma—insistí— No es lo más rápido, sino lo más eficaz, lo que debemos perseguir. Mira lo que hacemos nosotros, los cooperatistas. Nos agrupamos en sociedades cuyo fin es suprimir uno de los anillos, el último, de esa larga cadena de intermediarios situados entre el productor y el consumidor. Pues bien; estas sociedades no quedan aisladas como les ocurre a los consumidores inconscientes, en el mar de los apetitos capitalistas y de las concupiscencias mercantiles; al contrario, se agrupan, dejan una parte de sus utilidades, la mayor posible, para constituir un fondo común; con este capital crean grandes almacenes al por mayor y verifican sus adquisiciones en tan gran escala que obtienen los géneros con el máximo de economía; y como los beneficios van siendo cada día más cuantiosos, se acumulan en poco tiempo grandes capitales que permiten emprender la producción directa de los artículos manufacturados que han de consumir los mismos socios.

Mi interlocutor me miraba algo asombrado, pero queriendo evitar sus interrupciones yo continuaba sin detenerme pintándole el panorama de nuestros ensueños.

—Como que estas fábricas que nosotros instalamos están regidas por los consumidores, obreros en su mayoría, las condiciones del trabajo no tienen nada de común con las de la industria capitalista. Los operarios intervienen y regulan la producción poniendo en el trabajo toda su inteligencia y todo su cariño, considerando que trabajan para la colectividad de la cual ellos mismos son parte integrante. Y la asociación, por su parte, pone en la instalación todo el cuidado y todas las perfecciones que la ciencia del hombre ha investigado para el bienestar del operario. Y así tenemos montadas nuestras manufacturas de tejidos, de calzado, de jabón, de vestidos confeccionados, de papelería e imprenta, sin contar, desde luego, con la fabricación de los artículos de alimentación, en nuestros molinos de harina, fábricas de pastas, de chocolate, de conservas, etc.

Mi amigo había dejado el periódico sobre la mesa y, apoyado en ella de co-

dos, sostenía su cabeza con las manos. Me miraba fijamente como si quisiera ver reflejadas en mis pupilas las siluetas de esos grandiosos edificios en que las Cooperativas tenían instaladas las industrias bajo el modelo que yo le describía. Pero yo continuaba:

—Eso no es todo. Las fábricas instaladas por las Cooperativas necesitan, para alimentar la industria, un sin fin de primeras materias que nos las proporcionan los campos. Pueblos enteros de nuestra región y de otras regiones del país, tienen el trabajo del campo organizado en forma muy parecida. La tierra es de la comunidad cooperativa y la hemos adquirido nosotros con los capitales que hemos arrancado al comercio y a la industria privada, administrando nuestros recursos y satisfaciendo nuestras necesidades por cuenta propia. La tierra está considerada como un instrumento, al igual que las máquinas modernas y utensilios empleados en el cultivo, y sirve para crear la riqueza de la que todos disfrutamos; y nadie tiene derecho sobre otros frutos que los que él mismo ha producido; pero sin perder de vista que hay un derecho social, de la colectividad, que es superior al derecho particular del individuo y condiciona su alcance...

El reloj cercano repitió seis veces su estridencia metálica. Y como despertando de una absorbente divagación, cogí rápidamente el sombrero que tenía al alcance de mi mano, y me dispuse a marcharme excusándome ante mi amigo, que continuaba en la misma actitud. A aquella hora me estaban esperando para una reunión en donde habían de tratarse asuntos importantes.

Entonces, mi interlocutor, sujetándome por el brazo, me dijo:

—¡Oye! No te creas que me has vencido. No obstante, me parecen interesantes tus teorías y dignas de ser discutidas detenidamente. Ya nos veremos el próximo domingo.

JUAN COLOMA

BREVIARIO
DE
AUTOEDUCACION
COOPERATISTA
POR
REGINA LAMO
INTERESANTE FOLLETO DE PROPAGANDA
DE LOS IDEALES DE LA COOPERACION
PRECIO: 50 céntimos

La Cooperación es el Sermón de la Montaña, en el Comercio

El senador americano Smith Brookhart, de Iowa, ha lanzado un desafío a los estadistas de Washington y a los llamados capitanes de la industria y de las finanzas de Wall Street, para que presenten otra solución más eficaz que la cooperación para poner orden, en el actual caso, en el mundo.

En su carácter de miembro de la comisión de relaciones exteriores, dicho senador hizo en el seno de la misma, con tal motivo, una interesante exposición, de la cual reproducimos el siguiente párrafo:

«Si esta Comisión —dijo el Sr. Brookhart— solicitara del Congreso que todas las transacciones comerciales internas e internacionales se realizaran de acuerdo con un estatuto federal basado en los principios del sistema cooperativo, tipo Rochdale, fundado en 1844, y que distribuye actualmente por valor de mil millones de dólares de mercaderías al año entre sus socios, y le pidiera además la derogación de las leyes contra los «trusts», por no ser ya necesarias, tengo la seguridad que los agricultores, todos los obreros y hasta los soldados la apoyarían calurosamente.»

Sin comentarios.

La Cooperación y la vida económica en Rusia

El Boletín correspondiente al mes de Abril del Off. Internacional del «Centrosoyus», es notable en interesantes noticias sobre el movimiento cooperativo en Rusia, lo cual demuestra evidentemente la importancia siempre mayor que la cooperación va adquiriendo en la vida económica del vastísimo pueblo ruso.

El partido comunista, que dispone del gobierno, se da cuenta de este hecho, y en el último Congreso celebrado el 21 de Abril último, fué objeto de una viva discusión la posición del partido comunista en el movimiento cooperativo.

Verdaderamente, se trata de una organización que interesa o comprende de una manera directa a 10 millones de ciudadanos y que ejerce una influencia considerable, no sólo en el comercio interior sino también en el que se refiere con el extranjero.

Progresos de la organización

El «Centrosoyus», nervio de todo el movimiento cooperativo, demuestra un continuo progreso en la cooperación de consumo; sus ventas desde primero de Enero al 31 de Octubre de 1922, han pasado de 19,600 a 29,370 con un aumento que se aproxima al 50 por 100. El valor representativo de las mercaderías distribuidas por los órganos centrales de aprovisionamiento, pueden calcularse en dicho periodo en 105 millones de rublos oro y en 78 millones de rublos oro los géneros vendidos a las Cooperativas.

Igualmente rápido es el progreso de la cooperación agrícola que tiene por organismo central la «Unión Panrusa de la Cooperación Agrícola». El movimiento de la Unión y de sus 340 entidades afiliadas, importa 84 millones de rublos oro y el capital asciende a 88 millones y medio.

La cooperación artesana durante el año 1922, ha cuadruplicado sus adheridos, que se calculan en unos 3 millones.

«El Centrosoyus» y el aprovisionamiento de trigo

El Comisario Krassine, en un notable artículo ocupándose de la exportación de trigo ruso para el otoño próximo, hace constar el precioso concurso que podrá prestar la organización cooperatista.

La Dirección del «Centrosoyus» estudia entretanto el modo de cumplir dignamente su cometido en la próxima campaña de aprovisionamiento de cereales. Ella agrupará todas las principales «Uniones de Consumo» para hacer directamente las compras en las provincias productoras y prestará su ayuda a las Uniones más modestas, al objeto de que puedan tener un fondo propio de cereales.

El «Centrosoyus» está también en relaciones con el Departamento de Finanzas para encargarse de la recaudación de impuestos por medio de géneros, de la manera que resulte menos perjudicial a los productores.

Para llevar a cabo estas gestiones importantísimas, el «Centrosoyus» prepara todos los medios técnicos de sus gestiones varias y cuenta con la información y consejos de los representantes de las provincias interesadas.

La Sección de Publicaciones del «Centrosoyus»

La Sección Económica de Publicaciones del «Centrosoyus», ha hecho algunas tentativas para utilizar sus publicaciones en la obra de difusión de todas las publicaciones del Estado y para obtener la exclusiva de venta de los manuales de estudio editados por la Vsielibanc.

Un catálogo general de las publicaciones en venta por el «Centrosoyus», ha sido preparado, el cual será remitido a todas las organizaciones interesadas.

Un Boletín bibliográfico será también publicado, con artículos críticos sobre las nuevas publicaciones.

Y por último, la sección editorial se propone la tarea importantísima de preparar una Enciclopedia comercial en seis volúmenes, en los cuales colaborarán especialistas competentes en la materia.

Las Uniones Regionales

Actualmente, en el territorio de la República (excluido Kamchatka y el Extremo Oriente) existen 83 Uniones departamentales y 50 regionales. Entre estas Uniones, tienen especial importancia la de Ucrania, la de Georgia, la de Turkestan, la de la Siberia, la del Sudoeste, la de las regiones de Kirghisi, del Ural, del Noroeste y la de la Transcaucasia.

A todas sirve el «Centrosoyus» con su red de oficinas y de agencias que constituyen un inmenso mecanismo comercial capaz de un desenvolvimiento y de una acción cada vez más importantes en la vida de la nueva Rusia.

El XXV Aniversario del «Centrosoyus»

En el mes de Noviembre próximo, el «Centrosoyus» celebrará solemnemente el XXV aniversario de su fundación. El representante del «Centrosoyus» en el Comité Ejecutivo de «La Alianza Coop. Internacional», A. A. Kissine, ha transmitido a dicho Comité la invitación para que asista a la asamblea de representantes que tendrá lugar en dicha ocasión. Igual invitación será hecha a todas las organizaciones centrales nacionales adheridas a la Alianza.

El «Centrosoyus», con su programa, aspira a establecer una cordial y más estrecha relación con el movimiento cooperativo de todos los países. Por esto interviene, a su vez, con sus representantes, en todos los congresos nacionales extranjeros, como por ejemplo, el inglés celebrado en Edimburgo y el francés celebrado en Burdeos.

Un Banco Cooperativo Internacional

La idea de organizar en Europa un Banco Cooperativo Internacional se está abriendo camino, como consecuencia de la incesante propaganda de Gaston Levy, uno de los creadores del Banco de las Cooperativas de Francia.

Para estudiar el asunto se ha constituido un Comité en el cual están representadas las Cooperativas de Bélgica, Suiza, Rusia, Australia, Italia, Checoslovaquia, Holanda, Finlandia, Hungría, Francia y alguna otra nación europea.

El 28 de Abril último reunió en la Haya este Comité bajo la presidencia de Goedhart, encontrándose presentes: Suter, de Suiza; Serwy, de Bélgica y Kissine, de Rusia, actuando como Secretarios, Henry May y Gaston Levy. Los delegados de Italia, Holanda, Checoslovaquia y Austria, excusaron su inasistencia por distintos motivos.

El Secretario Levy, presentó un informe detallado de secretaría, en el cual se muestra que el Comité Ejecutivo había mantenido relaciones con veintisiete organizaciones radicadas en diez y seis países, las cuales habían remitido informes de su labor, así como sus estatutos y memorias. Las organizaciones consultadas se habían manifestado en general de acuerdo con la creación de una Federación Bancaria Internacional.

El Comité ha tratado de conocer cual es la situación internacional respecto de esos tres puntos capitales: 1.º Situación financiera; 2.º Organización y propósitos desde el punto de vista cooperativo, y 3.º Organización desde el punto de vista de la técnica bancaria.

Pero los documentos recibidos exigen una labor previa de traducción para poder coordinarlos y presentar luego un estudio general de la situación, para cuya tarea se requiere el concurso de un técnico que sea a la vez políglota. Como es menester realizar gastos que no pueden cubrirse con los fondos existentes, el Comité ha comunicado a la Alianza Cooperativa Internacional el resultado de sus gestiones.

El Comité Ejecutivo Bancario ha de reunirse en el curso del corriente mes de Septiembre en el lugar donde celebre su reunión el Comité Central de la Alianza Cooperativa Internacional.

A nadie se ocultará la importancia que podría llegar a tener la creación de un Banco Internacional de las Cooperativas, tanto en el orden moral como en el de hacer una labor práctica encaminada a establecer una sólida relación de intercambio de productos entre las Cooperativas de distribución y de producción de todo el mundo.

Aunque nuestro país no ha acudido al llamamiento que se le hizo por parte del Comité Ejecutivo que está llevando a cabo los trabajos preliminares, por razones fáciles de comprender, seguimos con interés el curso de estos trabajos y enteraremos a nuestros lectores del resultado de la próxima reunión.

De nuestra producción cooperativa

La Fábrica de Pastas

El que suscribe las presentes líneas no se ha contagiado nunca con la materialidad ambiente, ni ha hecho cuestión de gabinete, como vulgarmente se dice, de lo que sólo produce satisfacción al estómago.

Esta declaración sintética de mi modo de ser y de concebir el ideal Cooperatista, avalora y autoriza cuanto puedo decir concerniente a la Fábrica de Pastas.

La mayoría de componentes de las Cooperativas desconocen el funcionamiento orgánico de dicha fábrica, única Cooperativa de producción que poseen las Cooperativas de Cataluña. Este desconocimiento contribuye a que las entidades «duerman el sueño de los justos» y no se decidan a implantar y establecer otras Cooperativas de producción y elaborar otros artículos que tantísima falta nos hacen.

Si no existiera esta Fábrica, no pasaría de ser una mera teoría y en parte se justificaría el temor de emprender otras industrias de fácil e indispensable consumo, como es la fabricación y molturación de harina, la fabricación de chocolate, de jabones, legía y tantas otras.

Mientras tengamos de proveernos del comercio burgués, comeremos malo y caro y la Cooperación vegetará en un círculo vicioso, imposible de ser un ideal de emancipación.

Durante un año que vengo ejerciendo un cargo de Junta en la mencionada Fábrica representando «La Fraternidad», he podido corroborar las excelentes impresiones que tenía de ella. Muchos compañeros que tenían un concepto equivocado de lo que era la Fábrica, al personarse en ella y percatarse de su funcionamiento, han quedado defraudados y hoy cantan sus excelencias.

La Fábrica de Pastas es una flor exuberante nacida en un vergel abrupto, escabroso, entre las frondas de la ignorancia.

Y conste que la Fábrica no necesita los elogios que yo pueda tributarle haciendo honor a la verdad. Eso, no.

Disfruta ya de una vida próspera y se desenvuelva airosa, floreciente...

Cada día acuden a ella nuevas socias, nuevas consumidoras para colaborar en la obra común.

No ha necesitado el léxico de la propaganda ni el tópico del reclamo comercial. Sin abusar de estos trucos efectistas y burgueses se ha abierto paso altiva y ha conquistado los umbrales que la Cooperación paulatinamente viene escalando.

Las Cooperativas han de mirar con

inefable gozo, con unción y entusiasmo la obra que realiza la Fábrica, no sólo por el espejuelo de la materialidad, sino por el fondo social que ejecuta, que va creando y por el fin ideológico que persigue, que indiscutiblemente ha de ser su actuación y su obra la gota de agua que ha de ir perforando lentamente la endurecida roca de aquellas Cooperativas obreras que miran con desdén incomprensible la evolución inmanente de las ideas que conmocionan el edificio inestable de esta sociedad de clases.

TINO

Una Velada benéfica

A fin de ayudar a sobrellevar una situación apurada a uno de sus socios, enfermo desde largo tiempo, la Cooperativa «La Economía Social» organizó para el jueves 30 del pasado Agosto, una velada benéfica a la que fueron invitadas las Cooperativas de la barriada.

El acto se vió muy concurrido de público y de socios de la Cooperativa organizadora.

El programa había sido confeccionado con el concurso de algunos aficionados al arte escénico, entre ellos las señoritas Panadés y Domingo y los señores Sala, Páez y Martí, los cuales pusieron en valor sus cualidades artísticas en el desempeño de los papeles que se les habían confiado en la zarzuela *Dorm* y en el sainete *El lit del capitá*.

En el primer intermedio, el socio de dicha entidad y Director de Acción Cooperatista, nuestro amigo J. Coloma, explicó en una breve conferencia lo que son y lo que persiguen las Cooperativas de consumo, invitando a todos los presentes a sumar su esfuerzo en el seno de nuestras entidades para alcanzar un mayor grado de bienestar y de cultura, y para lograr establecer en cada barriada un Centro desde donde se propaguen los principios de verdadera solidaridad que encierra el cooperatismo.

La velada terminó a una hora algo avanzada. El resultado de la misma ha sido bastante satisfactorio.

Entre los concurrentes vimos algunas caras conocidas de compañeros de las Cooperativas de Sans, del «Adelanto Obrero», de la Fábrica de Pastas, de la Fusión de compras en común del Distrito VII y algunos otros de Cooperativas de la vecindad.

Por encargo de la Junta de la entidad organizadora, damos las gracias a todos cuantos han contribuido al mayor éxito de este acto de solidaridad.

J. CECHAL

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA

Acta de las Asambleas

celebradas los días 8 y 29 de Julio de 1923

A fin de que llegue a conocimiento de los federados, publicamos las actas de las dos sesiones de la Asamblea Provincial de las Cooperativas de Barcelona.

Día 8 de Julio de 1923: Asisten representaciones de las Cooperativas federadas La Economía Obrera, La Economía Social, El Modelo del Siglo XX, La Dignidad, El Reloj; La Económica, La Protectora Mataronense; La Canetense; La Unión, de Premiá de Mar, La Fraternidad, de Premiá de Dalt; La Obrera Manresana, La Obrera Avinyonense, La Colmena, de Sta. Coloma de Gramanet; El Adelanto Obrero, La Regeneradora Villanovesa, Unión de Cooperativas para la Fabricación de Pastas para Sopa, Comarcal de Pla de Bages, y La Andresense. Se hace constar la adhesión de La Germanor Igualadina.

Ocupa la presidencia el que lo es de la Federación, compañero Bartolomé Farré, y actúa de Secretario J. Durán Guardia.

Declarada abierta la sesión, pregunta la presidencia si creen los delegados asistentes que el número de Cooperativas representadas es suficiente para efectuar la reunión, y conviniéndose que sí, se da lectura al acta anterior, la cual es aprobada. El compañero Caballería, delegado de La Dignidad, quiere formular alguna consideración referente a un extremo del acta aprobada, indicándose a dicho compañero deje su propósito para las proposiciones generales, lo cual acepta.

Seguidamente se da lectura a la Memoria presentada por el Consejo Directivo, siendo aprobada, al igual que el Balance que en la misma figura. El delegado de El Adelanto Obrero formula unas preguntas referentes al compañero que actúa de secretario. Algún compañero del Consejo y la presidencia aclaran, al antes citado delegado, la condición en la cual se halla el referido secretario que actúa como empleado de la Federación.

El compañero Coloma, de La Economía Social, da cuenta del acuerdo del Comité de la Alianza Cooperativa Internacional, de haber designado como fecha para celebrar la fiesta de la Cooperación, el día 7 de Julio de cada año, y propone que con dicho motivo sea dirigido por la Federación Provincial un telegrama de adhesión a dicha fiesta, lo cual es aprobado.

Un delegado de El Adelanto Obrero pregunta por la situación de la Federación con respecto a sus deberes con la Alianza Cooperativa Internacional, a lo que se contesta que ello incumbe a la Federación Regional, y que ésta se halla en situación pasiva, y una vez ella funcione normalmente procurará cumplir con sus deberes con la Alianza Internacional, y que esta situación no es ningún obstáculo para que la Federación Provincial se adhiera a la fiesta de la Cooperación.

A continuación se da cuenta a la Asamblea de la reunión preliminar que celebraron las Cooperativas de la capital, dándose cuenta de las Cooperativas que en principio fueron designadas para formar parte del Consejo de la Federación, que son El Adelanto Obrero, El Reloj, La Economía Obrera, La Nueva Obrera, La Unión de Cooperativas para la Fabricación de Pastas para Sopa, Modelo Siglo XX, Acción Cooperatista, proponiéndose que además la Junta la complete un delegado de cada una de las comarcas ya organizadas, que son las de Mataró, Vich, Igualada, Manresa y Villanueva y Geltrú.

Después de ser aprobado este extremo, se hace constar que falta todavía nombrar otros dos delegados, como así también hay que proceder al nombramiento del cargo de Presidente de la Federación, lo cual debe efectuar la Asamblea. Respecto a lo primero se ratifica la facultad de la Junta de solicitar a una misma Cooperativa más de un individuo si lo cree necesario. Por lo que respecta al nombramiento del Presidente se presentan varias proposiciones. Un delegado de la Cooperativa El Modelo Siglo XX, dice que la entidad que representa no tendría inconveniente en nombrar de su seno un individuo para el desempeño de dicho cargo. Un delegado de La Dignidad opina que sería un buen acierto el que fuera designado para dicho cargo la Cooperativa La Fraternidad, citando a un compañero de dicha entidad. Después de un extenso debate en el que intervienen los delegados de las Cooperativas Modelo Siglo XX, La Dignidad y La Fraternidad, se acuerda suspender la reunión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los delegados y presentar proposiciones.

ES PROPIEDAD
COPYRIGHT 1923

PRIMERAS NOCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA

Reanudada la sesión, el compañero Arnal, delegado de La Fraternidad, manifiesta que después de consultado un compañero de dicha entidad, y si la Junta de la misma le ratifica su confianza, dicha Cooperativa nombrará el Presidente.

El compañero Caballería hace notar que la hora es un tanto avanzada, y que sería conveniente levantar la sesión a la una de la tarde, y continuarla dentro de unos quince días o cuando la huelga del transporte esté solucionada.

El compañero representante de la Comarcal de Manresa manifiesta que no cree de necesidad, en la reunión de hoy, dar cuenta detallada de la situación de dicha Comarcal.

Caballería recuerda lo que propuso en la reunión de las Cooperativas de la capital referente a los Estatutos en proyecto de la Federación Nacional de Cooperativas, o sea de que el proyecto sea discutido en reunión extraordinaria convocada al efecto. Sobre esta cuestión habla extensamente el compañero Coloma, quien explica todos los antecedentes del asunto, dando lectura a una carta del compañero Alvarez, de Madrid, en la que manifiesta estar conforme con el propósito de que se convierta en realidad el propósito de crear la Federación Nacional, ya que el intento del Congreso de Madrid fué un verdadero fracaso, pues ni siquiera llegó a reunirse el Comité que fué nombrado.

Se presentan seguidamente algunas proposiciones respecto a la fecha en la cual debe continuar la reunión que se está celebrando, facultándose a la Junta para que la convoque cuando lo crea conveniente, y que los individuos nombrados para entrar a formar parte de aquella, que no tomen posesión de sus cargos hasta después de efectuada la segunda reunión, lo cual es aprobado, levantándose la reunión a la una de la tarde.

* * *

Asamblea Provincial celebrada el día 29 de Julio de 1923, continuación de la que tuvo lugar el día 8 del propio mes.

Asisten a la reunión representaciones de las Cooperativas federadas siguientes: La Regeneradora Villanovesa, El Modelo Siglo XX, La Economía Obrera, La Obrera Manresana, La Economía Social, La Flor de Mayo, Panadería Mutua, de Vich; El Adelanto Obrero, La Dignidad, La Obrera, de Vilasar de Mar; La Económica, de Igualada; La Nueva Obrera, Economato Radical, de Mataró; El Reloj, constando, además, las adhesiones de los Agricultores de Villanueva, y la de La Salvadora, de Cubellas, también de Villanueva.

Abierta la sesión por el compañero Farré, concede la palabra al delegado de La Economía Social, compañero Coloma,

quien, en nombre del Consejo, manifiesta que por una omisión involuntaria no se ha dado cuenta del ingreso en la Federación de algunas Cooperativas, opinando que la Asamblea podría ratificar el acuerdo del Consejo admitiendo a dichas Cooperativas, lo que así se acuerda.

Pásase a la discusión de uno de los puntos del orden del día, que se refiere a la creación de un Secretariado permanente en la Federación. El compañero Coloma explica los antecedentes de este asunto, dando cuenta de lo que ha hecho en este sentido la Junta, creando un principio de secretariado, designando como tal al compañero Durán que, sin representar ninguna entidad, colaborará en la labor del Consejo.

A continuación el compañero Durán da lectura a unos datos referentes a lo que recauda la Federación Provincial en concepto de cuotas, de lo que se desprende la imposibilidad de llevar a cabo la creación del mencionado Secretariado, por falta de medios materiales.

El compañero Ventosa y Roig, de La Regeneradora Villanovesa, indica que es indispensable crear cuanto antes un Secretariado, pues está por realizar todo lo más importante en una organización de esta clase.

El compañero Gardó, de El Adelanto Obrero, hace notar que es cosa sabida que la administración en el seno de las Cooperativas resulta mucho más económica que la de las casas de comercio, y pregunta por qué en la Federación no puede hacerse igual que en el seno de las entidades. Intervienen extensamente en la cuestión los delegados Ventosa y Roig, Coll y Ginovart, y por último Coloma dice que pone a la aprobación de la Asamblea lo que ha hecho el Consejo de la Federación en este sentido. Gardó recuerda que en una Asamblea fué aprobado que los cargos oficiales fueran desempeñados por delegados de entidades, y pregunta quién será el secretario oficial de la Federación. Por último la Asamblea ratifica lo hecho por el Consejo, nombrando Secretario adjunto al compañero Durán.

Seguidamente se trata de la creación de una imprenta cooperativa. Coloma, en nombre del Consejo, explica el alcance del proyecto diciendo que, de llevarse a cabo el mismo, podría con el tiempo llegar a ser factible la creación de un periódico de carácter popular y verdaderamente independiente. Caballería, en nombre de La Dignidad, dice que la entidad que representa está de plena conformidad con dicho proyecto, pero lamenta la intervención de elementos no cooperatistas, porque ello podría dar lugar algún día a que se susciten divisiones o que la obra se desvíe de su carácter coo-

peratista. Se contesta a dicho compañero que todo ello será previsto en su día con la reglamentación que se haga. El compañero Planuch, de La Unión Gráfica, recuerda a los delegados presentes que hace ya mucho tiempo varios camaradas del oficio se asociaron para fundar una imprenta cooperativa, y se lamenta que para el proyecto que se va a realizar parece que no se les tenga en cuenta. Dice que de efectuarse así, el resultado será ponerlos en el terreno de la industria privada y enfrente de la entidad que va a crearse. Después de indicarse que la Comisión que para estudiar el proyecto se nombre, tendrá en cuenta la existencia de la entidad a que se refiere el compañero Planuch, la Asamblea aprueba las gestiones hechas por el Consejo para la creación de la imprenta en unión de otras entidades de carácter popular, no sin antes haber hecho constar su opinión el compañero Arnal, de La Fraternidad, de que no cree en el éxito del proyecto. Son después nombrados como delegados de las Cooperativas, para formar parte de la Comisión que ha de estudiar el asunto, los compañeros Arnal y Coll.

Se trata luego del proyecto de Estatutos para una Federación Nacional. El compañero Coloma da cuenta de todos los antecedentes del asunto. El delegado de El Adelanto Obrero manifiesta que el proyecto no puede ser aprobado por una Asamblea Provincial, sino por una Regional. El compañero Valle, representante de La Flor de Mayo, propone que se dirija un ruego al Comité de la Federación Regional, para que cuanto antes proceda a convocar una Asamblea de las Cooperativas de la región catalana; lo cual es aprobado.

Se pasa a discutir el propósito de organizar la asistencia de las Cooperativas y Obras Sociales de España a la Exposición Internacional de Cooperativas, que se celebrará en Gante el mes de Julio de 1924. Después de dar cuenta de las comunicaciones recibidas del Comité organizador de dicha Exposición, y de hacer constar algún delegado que, en su opinión, nuestro concurso a la misma no tendrá éxito por no estar en condiciones la Federación para llevar a cabo tal propósito, se da lectura a una carta del Sr. Salas Antón, en la que propone a la Asamblea sea dirigida una instancia al Gobierno para que subvencione el espacio que puedan necesitar las Cooperativas y Obras Sociales de España, en dicha Exposición. Se aprueba lo indicado por el Sr. Salas Antón, y es nombrada una Comisión formada por las Cooperativas Modelo Siglo XX, La Flor de Mayo, El Reloj, La Dignidad, Economía Obrera, La Nueva Obrera, La Vanguardia Obrera, para que en unión de dos delega-

dos del Consejo efectúen los trabajos preliminares a dicho objeto.

A continuación el compañero Coloma, en nombre del Consejo, presenta una proposición consistente en llevar a cabo la creación de un grupo que podría titularse de «Amigos de la Cooperación», al igual que el que existe en Francia. El compañero Caballería manifiesta que por haber intentado llevar a cabo lo propio que propone el compañero citado se le pretendió expulsar de la entidad a que pertenece. Esto provoca una protesta de la mayor parte de los delegados, cuyo incidente corta la presidencia levantando la reunión.

“LA EQUITATIVA”

Resumen del Balance general del 2.º trimestre 1923

ACTIVO		Pesetas	Cts.
Mercaderías.—Existencia según inventario:			
Sección de Panadería	22,786'40		
» de Vinos	27,269'50		
» de Mercs. varias.	100,274'93		
Deudores por cuenta.—Saldo a nuestro favor:			
Banco Urquijo Catalán	90'25		
Hijos de G. Matas	60,775'40		
Deudores varios	1,330'93		
Caja.—Efectivo existente según arqueo	45,035'22		
Muebles y utensilios.— Los existentes rebajados al 5%	14,047'41		
Inmuebles.—Su valor en esta fecha	97,046'46		
TOTAL.	368,656'50		
PASIVO		Pesetas	Cts.
Acreedores por cuenta.—Saldo a su favor	27,200'61		
Consumo.—Moneda social en poder de los socios	4,323'06		
Capital individual.— Suma del capital de los socios	256,375'51		
Capitales sociales.— Estos se componen:			
Del Fondo de reserva	41,077'80		
» » imprevistos	35,677'71		
» » reparaciones.	2,063'43		
Sobrante.—Exceso de percepción	1,938'38		
TOTAL.	368,656'50		

Palamós, 18 Julio 1923.

La Comisión Revisora: Manuel Albalat.—Rafael Campeny Barceló.—Ernesto Brunet.—Pablo Farrarons.—Alfredo Suquet.—José Iglesias.

El Consejo de Administración: El Director, Baudilio Ponjuán.—El Presidente, R. Sens.—El Administrador, José Lladó.

Tallers Gràfics ARNAU GERMANS.-BARCELONA

OBRAS DEL AUTOR

- CURSO DE ECONOMÍA POLÍTICA. — 2.ª edición.
- ECONOMÍA SOCIAL (Las instituciones del progreso social en el principio del siglo XX). — 3.ª edición.
- LA COOPERACION (Conferencias de propaganda). — 4.ª edición.
- LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CONSUMO. — 2.ª edición.
- OBRAS ESCOGIDAS DE FOURIER.
- HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS DESDE LOS FISIÓCRATAS HASTA NUESTROS DÍAS.
- PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA.
- LECCIONES SOBRE COOPERACIÓN EXPLICADAS EN EL «COLLÈGE DE FRANCE».

Primeras nociones de Economía Política

por el

profesor Carlos Gide



Versión española de José Gardó

Ediciones de “Acción Cooperatista”

Barcelona

1923